

AUTOGALARZAEXPRESS S.A.

GUAYAQUIL, treinta de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
GALARZA SAMANIEGO BEATRIZ GABRIELA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AUTOGALARZAEXPRESS S.A., otorgada el día treinta de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GALARZA CONTRERAS NELSON FERNANDO
GALARZA SAMANIEGO BEATRIZ GABRIELA
GALARZA SAMANIEGO FERNANDO ISRAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AUTOGALARZAEXPRESS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Gabriela Galarza S.

GALARZA SAMANIEGO BEATRIZ GABRIELA
PRESIDENTE
CEDULA: 0104933791

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-09-01-30-P46799

Factura No.: 001-001-0068960

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy treinta de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GALARZA SAMANIEGO BEATRIZ GABRIELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0104933791 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AUTOGALARZAEXPRESS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO AYCART VINCENZINI CARRASCO PIERO THOMAS
Identificación: 0909052862

PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO

Digitally signed by PIERO THOMAS
AYCART VINCENZINI CARRASCO
DN: cn=PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO, c=EC,
I=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, serialNumber=0000080688
Reason: ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Date: 2014.10.30 10:21:29 -05'00'



016

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2014

016-0090

0104933791

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

GALARZA SAMANIEGO BEATRIZ GABRIELA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACUL
CANTON

CIRCONSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA 1
ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA